

ACTA DE LA REUNIÓN DE GRUPO DE TRABAJO DE LAS EBAU DE GRIEGO II (16/05/2017)

Se reúnen en Mérida, a las 19:15 horas (en primera convocatoria) del martes 16 de mayo de 2017, en el Centro de Profesores de Mérida (calle LEGIÓN V), AULA-4, los siguientes profesores miembros del Grupo de trabajo EBAU para Griego II:

José María Alegre Barriga (IES Hernández Pacheco)

José Carlos García de Paredes (IES Cuatro Caminos)

Pedro Herrera Roldán (IES El Brocense)

Juan Pablo Rosado Montero (IES Universidad Laboral)

Pedro Sierra Gómez (IES M^a Josefa Baraínca)

Poli Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana)

Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia, Mérida), Coordinadora de Secundaria

Jesús Ureña Bracero (Depto. de Ciencias de la Antigüedad, Fac. de Filosofía y Letras, Cáceres), Coordinador de la UEX.

Excusan su inasistencia Ángel Luis Gallego Real (IES Vegas Bajas) y María Luisa Romero Galván (IES Carolina Coronado).

La reunión ha sido convocada a propuesta de los Coordinadores de Griego, D. Jesús Ureña Bracero y D^a Isabel García Pineda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (05.04.2017) (acta provisional [aquí](#)).

El acta de 05.04.2017 queda aprobada sin cambios por unanimidad.

2.- Examen de las EBAU del curso 2016-17.

Jesús Ureña Bracero informa de que la lectura y corrección de los exámenes de la Olimpiada 2017 los han llevado a ambos coordinadores, especialmente a él como responsable, a replantearse el nivel de dificultad de la traducción. Informa de que para esta ocasión es intención de ambos coordinadores que los textos estén algo más adaptados, en un intento de ajustar las dificultades a los conocimientos con que ahora salen de las aulas, aunque sin descartar la posibilidad de incluir alguna dificultad que sirva para marcar diferencias. Se intentará, además, evitar en la medida de lo posible la acumulación de dificultades.

Asimismo, a lo largo de la reunión se intentó informar de manera concisa acerca de los criterios generales y de la matriz de especificaciones actuales (que serán subidos a la

página web con el nuevo modelo de la Universidad y el acta), así como sobre alguno de los criterios específicos de corrección, a pesar de que ya estaban incluidos y enviados con anterioridad en los sobres de exámenes. Se expusieron por parte de los asistentes algunas opiniones sobre cómo evaluar la traducción y algunas respuestas a las preguntas de morfología, léxico y sintaxis por si podían servir a los coordinadores para revisar criterios a la hora de la coordinación previa a la corrección. Se acordó finalmente preparar para próximos cursos de manera más elaborada ese conjunto de criterios específicos en lo que se refiere a los exámenes, es decir, qué penalizar y en qué medida en cada uno de los apartados según el tipo de preguntas y respuestas dadas, y publicarlos en la página web junto con los criterios generales. Cuando esté elaborado y aprobado en reunión de la Comisión en reunión plenaria se publicarán en el curso que corresponda, esperamos que el 2017-8.

Asimismo se solicitó a José María Alegre que prepare para el curso que viene una propuesta conforme con la actual normativa que recupere, si es posible, el punto de la traducción y lo reste de la pregunta de léxico con intención de presentarla en la reunión plenaria de inicio del próximo curso (2017-8) y someterla a votación.

Asimismo, se solicitó a José Carlos García Paredes documentación anterior para volver a solicitar a los centros de Formación del Profesorado y Facultad de Derecho una ponderación para Griego II de 0.2. Para ello habrá que recuperar los escritos con los que se argumentó tal cambio y prepararlos para volver a hacerlo antes de que la ponderación para el nuevo curso esté aprobada, e intentar elevarla a los centros implicados.

3.- Sobre la posibilidad de preparar materiales para el curso 2017-2018 (temas de literatura, sobre helenismos, etc.).

Jesús Ureña interviene para sugerir la posibilidad de elaborar materiales útiles para aumentar el número de preguntas de Literatura para el próximo curso (2017-8). José María Alegre replica que no es necesario incluir más preguntas de literatura y que, a su juicio, quizás sería más interesante añadir alguna pregunta de otro tipo referida a la literatura o incluir un texto de algunos géneros de los ya preguntados. Se acordó que ese tema debía resolverse en la reunión plenaria de principio de curso y que habría que llevar allí las propuestas sobre estas y otras cuestiones, así como la posibilidad de otro tipo de preguntas para el apartado de léxico. En cualquier caso, habría que empezar a comienzos de curso, antes de la primera reunión plenaria.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Se da por finalizada la reunión a las 20:00 horas en Mérida.

Cáceres, a 21 de mayo de 2017

Isabel García Pineda

Jesús Ureña Bracero